

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP

Ruc/código :	20516267705	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	KURMI COLOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:41:04

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Principio de Libre Concurrencia y Competencia: En los procesos de contrataciones se incluirán regulaciones o tratamientos que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores.

De acuerdo al principio citado,, con respecto a la experiencia de postor, dado que se está solicitando LICENCIAS DE OFIMÁTICA y este producto es de la marca MICROSOFT , solicitamos que sean considerados bienes iguales o similares a los productos solicitados , servicios de mantenimiento de equipos con licencia y/o antivirus , alquiler de licencias y/o antivirus , ventas de Licencias de ofimática,y/o ANTIVIRUS EN GENERAL, para que haya pluralidad de postores

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8      Literal: 8.a.1      **Página: 21**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acogen a la consulta dado que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con los requisitos mínimos exigidos en las especificaciones técnicas, se tiene como bienes similares la comercialización de software de ofimática y antivirus y al tener como objeto el presente proceso el capítulo "bienes", el solicitar experiencia en servicio desnaturalizaría la esencia del mismo, por lo que, el postor deberá cumplir con los requisitos de las especificaciones técnicas de las bases administrativas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No se acogen a la consulta dado que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con los requisitos mínimos exigidos en las especificaciones técnicas, se tiene como bienes similares la comercialización de software de ofimática y antivirus y al tener como objeto el presente proceso el capítulo "bienes", el solicitar experiencia en servicio desnaturalizaría la esencia del mismo, por lo que, el postor deberá cumplir con los requisitos de las especificaciones técnicas de las bases administrativas.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP

Ruc/código : 20516267705

Nombre o Razón social : KURMI COLOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 24/07/2024

Hora de envío : 16:55:32

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

estimados señores :

de acuerdo a lo solicitado , solo se requiere word, excel y powerpoint , no necesitan outlook  
agradeceremos su confirmación

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 3

Literal: 3.4

Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su consulta, toda vez que la necesidad del área usuaria es conforme se requiere en las especificaciones técnicas, y además cada unidad policial usuaria cuenta con una plataforma de correo electrónico con el dominio @policia.gob.pe. asignada, por lo que no sería necesario Outlook.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No se acoge su consulta, toda vez que la necesidad del área usuaria es conforme se requiere en las especificaciones técnicas, y además cada unidad policial usuaria cuenta con una plataforma de correo electrónico con el dominio @policia.gob.pe. asignada, por lo que no sería necesario Outlook.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP

Ruc/código :	20516267705	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	KURMI COLOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:01:16

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

estimados señores :

para expresarles , que la entrega de las licencias ahora es virtual ,ya no hay nada físico, esto es un correo, en el cual se remiten las llaves o claves de las licencias , que serán activadas de acuerdo a su uso.

Agradeceremos su confirmación

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.4      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su consulta, toda vez que la necesidad del área usuaria es conforme se requiere en las especificaciones técnicas y conforme a la indagación de mercado se determinó la existencia solicitada en las especificaciones técnicas de las bases administrativas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No se acoge su consulta, toda vez que la necesidad del área usuaria es conforme se requiere en las especificaciones técnicas y conforme a la indagación de mercado se determinó la existencia solicitada en las especificaciones técnicas de las bases administrativas.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP

Ruc/código :	20516267705	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	KURMI COLOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:10:59

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

estimados señores

en caso de realizar la declaración de tener la condición de micro y pequeña empresa cuanto es el monto de facturación que se debería de acreditar

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 8      Literal: a      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que en esta regla es aplicable para las adjudicaciones simplificadas y las licitación y concursos publicos para los item cuya cuantía correspondan a una Adjudicacion Simplificada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara que en esta regla es aplicable para las adjudicaciones simplificadas y las licitación y concursos publicos para los item cuya cuantía correspondan a una Adjudicacion Simplificada.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA  
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-UE:026-DIREICAJ-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	19:28:36

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Sírvase confirmar que la entrega podrá realizarse vía virtual, dado que el requerimiento es un software tipo licenciamiento en la nube y no un bien tangible.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 9      Literal: -      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su consulta, toda vez que la necesidad del área usuaria es conforme se requiere en las especificaciones técnicas y conforme a la indagación de mercado se determinó la existencia solicitada en el requerimiento de las bases administrativas, por lo tanto, se aclara que la presente hace referencia a software de ofimática, siendo un bien intangible y no tangibles.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No se acoge su consulta, toda vez que la necesidad del área usuaria es conforme se requiere en las especificaciones técnicas y conforme a la indagación de mercado se determinó la existencia solicitada en el requerimiento de las bases administrativas, por lo tanto, se aclara que la presente hace referencia a software de ofimática, siendo un bien intangible y no tangibles.

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-UE:026-DIREICAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LAS DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA UE N°026 DIREICAJ PNP

Ruc/código :	20600007174	Fecha de envío :	08/08/2024
Nombre o Razón social :	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C. - COEM SAC	Hora de envío :	23:58:25

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Sobre las licencias de Ofimática solicitadas, en el enunciado "Presentación: física que incluya una tarjeta llave con el código de activación"

Se solicita considerar la posibilidad de entregar estas licencias a través de un portal de administración. De esta manera, podrían descargar el software y las claves de instalación directamente, facilitando la gestión y evitando la pérdida de tarjetas de activación físicas. Esta alternativa ofrece una solución más eficiente y segura para la administración de licencias de software."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: III      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acogen a la consulta dado que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con los requisitos mínimos exigidos en las especificaciones técnicas de las bases administrativas, por tanto, la gestión logística de las áreas usuarias para la entrega de bienes intangibles se realiza de manera física en tarjeta llave, por motivos de seguridad, control y administración de las licencias, permitiendo la asignación personalizada a cada efectivo policial para que haga uso en el equipo de cómputo asignado de la PNP, a diferencia de las licencias a través de un portal de administración, los cuales, al ser administradas virtualmente, se correría el riesgo de perder el correo o usuario o clave de acceso donde se activó el producto, por ende el postor ganador deberá cumplir con lo solicitado en las bases administrativas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No se acogen a la consulta dado que de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con los requisitos mínimos exigidos en las especificaciones técnicas de las bases administrativas, por tanto, la gestión logística de las áreas usuarias para la entrega de bienes intangibles se realiza de manera física en tarjeta llave, por motivos de seguridad, control y administración de las licencias, permitiendo la asignación personalizada a cada efectivo policial para que haga uso en el equipo de cómputo asignado de la PNP, a diferencia de las licencias a través de un portal de administración, los cuales, al ser administradas virtualmente, se correría el riesgo de perder el correo o usuario o clave de acceso donde se activó el producto, por ende el postor ganador deberá cumplir con lo solicitado en las bases administrativas.